

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las inscripciones, de **Juntas Patronales** no hubo ninguna solicitud en el mes de agosto del año dos mil diecinueve.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía. A cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.


Yeny Eveliz Colindres Badilla
Secretaria municipal

